ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURALES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8417 - 2025	23 / 5 / 2025	3 / 6 / 2025	5 / 12 / 2025	5

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
23 / 10 / 2025	1:30 p.m	Jardin Infantil Anton Pirulero

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 70 # 109A - 05	Engativá

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Villas del Dorado	8051811	Jardinantonpirulero@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	17 / 17 / 15	40 / 40 / 38	50 / 50 / 42	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	SAT
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	NA

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**SAT**

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI

Ventanas y Vidrios:

F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	NA
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	NA
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	NA

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfeccion y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	NO

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI

AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	SI

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	NA
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	NA

No se realizaron mantenimientos

3	¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?	**SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SI

4	¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?	**SAT**
A.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?	SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X

Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	30/03/26
Segundo Piso	1	30/03/26
Tercer Piso	1	30/03/26
Shut Basuras	1	30/03/26
Número total de extintores:	4	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: 1 Fijo - 1 Portatil 23/10/2025

G. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123? SI

H. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación? SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia? SI

J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 82,93 %

K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	6/06/25
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 6/06/25 Familias: 20/06/25
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	19/09/2025 Violencia Externa y segundo punto de encuentro
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 18/07/25 P. EVACUACIÓN: 18/07/25 P. AUXILIOS: 18/07/25
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	1/08/25
Conformación y capacitación de las brigadas.	20/06/25
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Gloria Uriza Fecha certificado: 20/06/25 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Paola Cely

contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Fecha certificado: 20/06/25 Entidad: Mc Gestión Estrategica SAS **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Lorena Montañez Fecha certificado: 20/06/25 Entidad: Mc Gestión Estrategica SAS
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** 22/10/25 **Tipo de Simulacro:** Simulacro Distrital **Total participantes:** 120 **Tiempo Evacuación:** 3:24 min **Proyectado / Observaciones:** N/A

5. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? **NA**

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? SAT

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **20/06/25**

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños. NO

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos? SI

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados. SI

F. ¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes? SI

Fecha de Actividad: NA

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SI

Fecha de Actividad: NA

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 25/07/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 22/09/25 Familias: 22/09/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 19/08/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 2/12/25 Familias: 18/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 20/10/25 Familias: 14/10/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 18/11/25 Familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 19/08/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 19/08/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 25/07/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 22/09/25 Familias: 22/09/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 18/11/25 Familias: 18/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 25/07/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 20/10/25 Familias:

2/12/25	14/10/25

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? — SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? — **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 20/06/25 Familias: 20/06/25
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 20/08/25 Familias: 20/08/25
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 14/10/25 Familias: 14/10/25
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 20/08/25 Familias: 20/08/25

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 21/07/25 Familias: 21/07/25
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 19/09/25 Familias: 19/09/25
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 20/11/25 Familias: 20/11/25
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil	Talento humano: 5/09/25 Familias: 5/09/25

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad? — **SAT**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: 20/06/25

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? — **N/A**

Fecha de activación: Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:

Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI ____ NO **X**

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N/A

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — NA

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N/A

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? — **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT 2023-0083495

Fecha de emisión: 4/07/25

Fecha de vencimiento: 3/07/25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

El concepto tecnico se encuentra vencido, se presenta soporte para su actualización y urso completado al 100%

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduria y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	LC 06-4-0300	
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:		
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).		
D.	Reconocimiento de edificaciones.		

Gestión realizada u observaciones:

Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculacion de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	NA	NA	NA	NA	NA
Profesional en atención a primera Infancia	7	7	7	6	NA
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	NA

1.1 ¿Garantiza la contratacion del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SAT

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 4 Se evidencio:

No se cuenta con observaciones a mejorar o requerimientos que requieran seguimiento

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

El operador continuará realizando los mantenimientos requeridos.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

OBERVACIONES GENERALES

* Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio. De igual manera se recomienda realizar la actualizacion de la plataforma SURE (planes de contingencia, simulacros, amenazas y riesgos). y continuar con la socializacion y capacitacion del talento humano con el fin de estar capacitados para atender cualquier situacion de riesgo.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar los mantenimientos surgidos tras la observación de la presente visita:

* Continuar con el mantenimiento en medias cañas de las aulas pedagogicas
* Mantenimiento en pintura de las aulas pedagogicas
* Mantenimiento de esquineros y sistemas antimachuques
* Cambio o implementación de percheros faltantes, segun la obertura de cada aula

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI: X	NO:

Se verifican las siguientes facturas:

* Cuenta de cobro por concepto de instalacion de medias cañas, resane de paredes, arreglo de pasamanos, postura de tomas electricas y arreglo de muro de almacen de alimentos por valor de $1.195.000
* Factura No. 3168 por concepto de materiales para arreglos locativos por valor de $344.000

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

Se realiza cierre del acta siendo las: 5:00 p.m

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	2
Otros.	FOLIOS:	

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.220.104	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del Jardín Infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8417 - 2025	Anton Pirulero	23	10	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1. Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2. Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos.
Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.
3. Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
Se recomienda al asociado continuar con la adquisición de mobiliario y dotación de armarios plasticos en las aulas pedagicas y continuar implementando colchonetas en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC e impermeable, flexible, antideslizante y con cremallera lateral. siendo estos un elementos mínimos del anexo 3 de 5 elementos minimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4. Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático.
Presentaron elementos para la atención de emergencia:
* 04 extintores con recarga vigente hasta 30 de marzo del 2026, señalizados y asegurados.
* Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.
* Directorio de emergencias completo.
* Señalética adecuada.
* Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.
Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, simulacro y demás información solicitada.
Cuentan con directorio de emergencias en su totalidad.
Presentaron certificaciones para brigadas:
Primeros Auxilios:
Gloria Uriza
20-06-2024 – SENA
Contra Incendios:
Paola Cely
20-06-2025– Mc Gestión Estrategica SAS
Contingencia y Evacuación:
Lorena Montañez
20-06-2025– Mc Gestión Estrategica SAS
Se verificó la ejecución del simulacro distrital realizado el 22/10/2025, con un tiempo de respuesta de 3.24 minutos y la participación de 19 adultos y 101 niñas y niños. Asimismo, se encontró cargada la demás información solicitada en relación con la actividad.
5. Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS.
Se presenta socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con talento humano el 20/06/2025.
Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura con familias el 14/10/2025
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño con familias el 14/10/2025

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.220.104	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del jardín infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 p.m

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
8417 - 2025	Anton Pirulero	23	10	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.
Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.
Presentó la siguiente socialización:
* Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños con talento humano y familias el 20/06/2025.
* Protocolo para la permanencia en espacios recreativos con talento humano y familias el 20/08/2025.
* Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños con talento humano el 20/08/2025.
* Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio con talento humano y familias el 21/07/2025.
* Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación con talento humano y familias el 19/09/2025.
* Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil con talento humano y familias el 5/09/2025.
* Protocolo para la prestación del servicio de transporte con el talento humano y familias el 14/10/2025
Se encuentran programadas las siguientes socializaciones:
* Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.
7. Presentaron póliza de seguro contra accidente N°33-1000005824 vigente hasta el 23/11/2025 para niñas y niños.
En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
8. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9. Presentó concepto técnico expedido CT 2023-0083495 con fecha de vigencia de 13/04/2024 a 13/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
El concepto tecnico se encuentra vencido, se presenta soporte para su actualización y urso completado al 100%
Se evidencia correo electronico enviado por la unidad operativa solicitando respuesta el dia 22/10/2025
10. Se evidenció Licencia de construcción bajo el No. LC 06-4-0300, ante la Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.

Se le recuerda al asociado que el formato de novedades de los niños y las digas debe ser utilizado de acuerdo al memorando de la subdirección para la infancia.

Se presenta ausencia de profesional de atención a la primera infancia, se adjunta formato.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.220.104	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del jardín infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 p.m

CUENTA DE COBRO WD-403

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: **WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **80.003.058** DV **1** DE **BOGOTA D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

(NUMEROS) $ **1.195.000,00**

OBJETO: **MANTENIMIENTO EN EL JARDIN ANTON PIRULERO EN EL MES DE OCTUBRE 2025 CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.**

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INSTALACION MEDIAS CAÑAS SALONES	21	mt	10.000	210.000
POSTURA CAMPANA EXTRACTORA	1	UND	120.000	120.000
RESANE PAREDES	1	GLOBAL	150.000	150.000
ARREGLO PASAMANOS ESCALERAS	1	GLOBAL	175.000	175.000
MURO DRYWAL DESPENSA POR RETIRO Y CAMBIO NEVERA	1	GLOBAL	380.000	380.000
POSTURA PUERTA SALON 1 Y 2 PISO	2	UND	55.000	110.000
POSTURA TOMA ELECTRICA TERCER PISO Y COCINA	2	UND	25.000	50.000

FECHA: **05 de octubre de 2025**

DIRECCIÓN: **AV CARRERA 50 NO. 29 C 32**

CIUDAD **Bogota D.C.**

TELÉFONO **3102940300**

ALEJANDRA ROMERO
23/10/2025

FIRMA

RAYSA comercializadora

SANDRA PATRICIA GARCÍA MONTEJO
51.857.918-1
Régimen Simplificado
Actividad Economica 5239-5219

Suministros y Logística para su Empresa

SEÑOR(ES): CORPORACION CORDIN

DIRECCION: CALLE 25 B #80 C 12 MODELIA

TEL: 410 1354 **ORDEN DE COMPRA:** ANTON PIRULERO

FORMA DE PAGO: EL ACORDADO **NIT:** 830.072.816-2

FACTURA DE VENTA

Nº 3168

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
02	10	25	30	10	25

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
4	BISAGRA PUERTA EN ACERO	10.900	43.600
4	BROCHA 11/2	3.900	15.600
3	CANALETA PLASTICA	9.500	28.500
1	CEMENTO BLANCO X LIBRA	9.100	9.100
1	ESTUCO GAO COLOMBIA X GALON	16.900	16.900
1	ESTUCO SUPERMASTIC 1/4	15.000	15.000
1	LIJA AGUA 120	2.700	2.700
1	PEGACOR BLANCO *10 KG	25.600	25.600
1	PINTURA EN ACEITE * 1/2 CANECA	119.900	119.900
1	RODILLO BRICOLAJE 9 PULGADAS GOYA	11.000	11.000
1	RODILLO POLIMAX 9 PULGADAS GOYA	15.000	15.000
1	THINNER BOTELLA	4.400	4.400
1	TOMACORRIENTE DOBLE	13.900	13.900
1	TOMACORRIENTE DOBLE DE SEGURIDAD	22.800	22.800

ALEJANDRA ROMERO
23/10/2025

SON: *TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE*

TOTAL $ ***344.000***

1. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR (SEGÚN ARTICULO 774 DEL C. DE C) MODIFICADO POR LA LEY 1251 DE JULIO 17 DE 2008. 2. ACEPTO EL CONTENIDO DE LA FACTURA EL ESTADO DE LAS MERCANCÍAS POR HALLARLAS EN CANTIDAD EXACTA Y PERFECTAS CONDICIONES DE ACUERDO AL PEDIDO Y EL VALOR QUE TRATA ESTA FACTURA DE VENTA 3. EN CASO DE MORA SE CAUSARA EL INTERÉS MÁXIMO AUTORIZADO POR LA LEY. 4. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. 5. NO SE RECIBEN DEVOLUCIONES, Y TODO CHEQUE DEVUELTO TENDRÁ UNA SANCIÓN SEGÚN EL ARTICULO 731 DEL C. DE C.

COMPRADOR

C.C. No.

VENDEDOR

RAYSA comercializadora NIT. 51.857.918-1

C.C. No.

FERRETERIA FERRE 1

AGUILAR AYDWAR AGUILAR MENDOZA - NIT 79570130-1
CALLE102A#70-95, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +573245659055
aydwaremecu@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FEV1942
No responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	Colombia		24/09/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 830072816-2	24/09/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	MEDIA CAÑA BLANACA	Unidad	$16.500	7		$115.500
2	CHAZO PUNTILLA 1/4"	Unidad	$140	50		$7.000
3	Broca 1/4X4" TUGSTENO TRUPER	Unidad	$3.700	1		$3.700
4	SILICONA ANTIHONGOS BLANCA MERCURY 280 ML (SILICONA ANTIHONGOS BLANCA MERCURY 280 ML)	Unidad	$12.000	2		$24.000

Moneda: COP
Generado: 2025-09-24 16:48:35-05:00
Validación DIAN: 2025-09-24 16:49:36-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

CUFE: a504b6dafb36cec2efe5cc3df755979b92adadfe7ef68d49142090bf1c14252c132379cc21e8270541b9f2988f072c93

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$150.200
Total	$150.200

Total de lineas: 4

CONTABILIZADO - - SEP 2025

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764083996508 de 2024-11-25 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEV501 hasta FEV5000 con vigencia hasta 2026-11-25

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

RICARDO ESTEBAN ROMERO MURCIA
NIT: 17331653-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Carrera110 No.69 B -26, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6012521348
Email. hermes.monroy@gmail.com

Autorización factura electr??nica de venta No. 18764096787704 válida desde 2025-08-09 hasta 2026-02-09 rango desde FE2038 hasta FE5000.

Responsables de IVA- No somos autorretenedores
Tarifa ICA 6.9 x Mil Actividad Económica 4752

Razón Social:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT :	830072816-2
Dirección:	
Teléfono:	
Email:	CORPORACIONCORDIN4@GMAIL.COM
Método de pago:	Contado
Medio de Pago:	Efectivo
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE2117**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**03:38:08**
FECHA FIRMADO:	**22/10/2025 08:38:11**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	10	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	METRNE	1/2 TRAFICO NEGRO	WSD	1,00	$36.975,00	IVA	19%	$7,025.00	0,00	$36.975,00

Notas:

SON: (cuarenta y cuatro mil pesos)
CUFE: b0e09b10ad8bf49eb0ef62b086c455b554767f99d7730e2defeb98fbc49638ef0ef5b80ba878e4bd7ebfc31bd901479f

Subtotal:	$36.975,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$7.025,00
Total:	$44.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$36.975,00	19,00%	$7.025,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008) Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor.

Firma Digital: Mm3qbJCalrTYwG/KwpengJusRNgUl9BK849SK2mMRlV49YFbxMdNUWGBkzYUB/Ca
uuwc99VnzwL9tq7AO9Hl01jcLzwI2Cn5MfdNng9SY/2GMsr+yT
F1xkLkdZG/Kl/t tupwJ3Cuh0lDnEtYUKB40iVWZxSUWHLYKZn/lb5+aTe/weHC/6fWq+xBef5FhbQz 8OkReCpNCwD/nEJIJo4LiJDlp0WkbXahJOt
f7fuDcmglIWQZ4NL1dQwvuKT4jGVC Ji7Z2+IKJmYws95Vr4PYaDAofc5KfIdDQZ+QEQ3WOo5u5CNd7Uqgig0eduyRq/pa 74n4CiktcihhwFKj/MhM
8Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

RICARDO ESTEBAN ROMERO MURCIA
NIT: 17331653-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
Carrera110 No.69 B -26, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6012521348
Email. hermes.monroy@gmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764096787704 válida desde 2025-08-09 hasta 2026-02-09 rango desde FE2038 hasta FE5000.
Responsables de IVA- No somos autorretenedores
Tarifa ICA 6.9 x Mil Actividad Económica 4752

Razón Social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT : 830072816-2
Dirección:
Teléfono:
Email: CORPORACIONCORDIN4@GMAIL.COM

Método de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FE2119
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 04:46:17
FECHA FIRMADO: 22/10/2025 09:46:21

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	10	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	MEDBLTR	1/2 BLANCO TRAFICO	WSD	1,00	$42.017,00	IVA	19%	$7,983.00	0,00	$42.017,00
2	BD2	1/2 BOTELLA DE DISOLVENTE	WSD	1,00	$6.723,00	IVA	19%	$1,277.00	0,00	$6.723,00
3	BR2	BROCHA	WSD	2,00	$5.042,00	IVA	19%	$1,916.00	0,00	$10.084,00

Notas:

SON: (setenta mil pesos)
CUFE: 6fe0966a8994b3ceac8bb44bfc999858d521555656ec4f8f5ccb7c7e9b65f2dbda3e02bfeffca2998b80cc51a6276eb3

Subtotal:	$58.824,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$11.176,00
Total:	$70.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$58.824,00	19,00%	$11.176,00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008) Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor.

Firma Digital: W3sv3ZbJo4OzNA3Y3B3PpeCXbFXiLapvfavAED2RHG22oc1W8EqhTknjOjrQWbNk
wLKjGR41voq0QfPzvaeZKmlh/feTxER+0PK/a44Fcs/JHRgvYX
K/o736CuGyuwBj LQGR6cfOv1m/INqB1J1DaYxTEXASeLMYNGQ04F/OE0kidoRlbS1qJB0QX1aa2XSP IDKoPwPXQxjiFyxkORfdi2Pj9BCCfUXyfuy
CDH3tPs8CrmH3bxngeHMNxdThBqGx 3AleaZPMV5vbEQPQ4ETnmwlR4sffyzKXMCGxo5sL4g83GXdWx78sy4NEhW2Mhmzw MWSGe3ION73sfXCkSisw
Nw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8417-2025	23	10	2025	Jardin Infantil Anton Pirulero

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
ANGIE JOHANA MENDOZA PINZON	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: PERMISO PERSONAL SOPORTE: CARTA TIEMPO: 2 dias (22 Y 23 DE OCTUBRE 2025)	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N/A FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N/A FECHA DE INGRESO: N/A ARL: N/A MOTIVO DE DESCUENTO: PERMISO NO REMUNERADO DÍAS A DESCONTAR: 2 DIAS FECHA DE DESCUENTO: 22 Y 23 DE OCTUBRE

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
No. IDENTIFICACIÓN: 52.220.104	No. IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del Jardin Infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la supervision

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Anton Pirolero CONTRATO: 8417-2025 FECHA: 23/10/2025

Profesional Responsable del Jardín Infantil	Dinamizador pedagógico al Jardín Infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	7	2	1	3	3	17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Laura Cuervo A	52220104	Responsable	Especialista	3168763310	
2	Diana Jaramillo Cabrera	1033[illegible]33	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Licenciada en Educación Infantil	3134628454	
3	Lorena Martínez Mora	1075444931	Profesional en atención a primera infancia	Lic. Pedagogía infantil	3024443486	
4	Viviana Bravo Borrero	1030685001	Lic Pedagogía Infantil	Lic Pedagogía Infantil	3028852193	
5	María Fernanda Villamil Ramírez	1074184625	Profesional en atención a la primera infancia	Ingeniería en lengua castellana y comunicaciones	3142103239	
6	Diana Paola Gomez U	52913755	Profesional en atención en las Primeras Infancias	Licenciada en pedagogía infantil	3219072082	Diana G
7	Yenny Paola Cely Cortes	1014764820	Profesional en atención a la Primera Infancia	Licenciada en Educación Infantil	3144639238	
8	Luisa Fernanda Cruz T	1076079348	Profesional en atención a la primera infancia	Licen pedagogía infantil	3123004436	
9	Jonathan Pilar Cruz	39'568638	Aux de atención a primera infancia	Estudiante 8 semestre de Lic Educación Infantil	3144644183	
10	Angela Rojas	52327298	Aux Primera Infancia	Licenciada en Preescolar	3185054268	
11	Angie Cardenas	1074765420	Auxiliar Administrativo	Bachiller	3208[illegible]535	
12	Ana Mercedes [illegible]	52749140	Auxiliar de servicios generales	Bachiller	3214557261	
13	Carmenza Medina	52634984	Servicios Generales	Bachiller	3134903432	Carmenza M
14	Hortencia Cortes	52[illegible]2529	Servicios Generales	Tecnico	3232902493	
15	Leidy Yaritza [illegible]	1079910617	Manipuladora Alimentos	Bachiller	3215012021	
16	Yohana Alexandra B	65746613	M Alimentos	Bachiller	3134881394	Yohana B
17	Ximena Angelica Acosta P	52'917552	M. Alimentos	Bachiller.	3123075714	
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner